

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Nota informativa para los medios de comunicación

27 de marzo de 2015

Index: AFR 51/1342/2015

Sierra Leona: Debe permitirse que las niñas embarazadas hagan los exámenes

La insinuación hecha el lunes de que las niñas cuyo embarazo sea evidente serán excluidas de los exámenes escolares en Sierra Leona sólo servirá para perjudicar su educación y reducir sus posibilidades de mejorar sus vidas, ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

El miércoles, el ministro de Educación de Sierra Leona, Minkailu Bah, reiteró comentarios anteriores en el sentido de que las niñas cuyo embarazo sea evidente podrían no ser autorizadas a hacer sus exámenes. Una de las razones fundamentales aducidas por el ministro es que serían un mal ejemplo a otras niñas. La aprobación de los exámenes es un requisito para pasar de la escuela secundaria elemental a la escuela secundaria superior.

“El gobierno debería esforzarse por escolarizar a más niñas, no por cerrarles las puertas. No se debe truncar el derecho de las niñas a la educación y frustrar sus esperanzas de una vida mejor a causa de un embarazo precoz y en algunos casos no deseado”, ha afirmado Sabrina Mahtani, investigadora de Amnistía Internacional sobre África occidental.

“No quiero ni pensar cómo aplicarán las escuelas esta política. ¿Qué niña irá a la escuela si eso significa ser señalada, examinada físicamente y avergonzada? Las escuelas están hechas para someter a prueba la capacidad de las estudiantes, no si están embarazadas.”

Las medidas que se amenaza con tomar perjudicarían aún más a las niñas en Sierra Leona, donde el 28 por ciento de las adolescentes de 15 a 19 años tienen un hijo o están embarazadas según la Encuesta Demográfica y de Salud de Sierra de Leona de 2013.

Las escuelas han estado cerradas durante ocho meses debido al brote de ébola, y en este tiempo las niñas han tenido menos acceso a servicios o clínicas de salud reproductiva, han estado sometidas a más presión para mantener relaciones sexuales a cambio de mercancías o dinero y han estado sometidas a un riesgo mayor de violencia sexual.

Está previsto que las escuelas abran de nuevo en abril, y no se sabe si se permitirá o no la asistencia de las niñas embarazadas.

Información complementaria

En un [artículo publicado el 17 de marzo](#) se citan unas declaraciones del ministro en las que afirma que “la presencia [de niñas embarazadas] en las aulas ejercería una influencia negativa en otras niñas inocentes”.

Más información sobre el llamamiento de Amnistía Internacional sobre Sierra Leona [aquí](#).

Para concertar una entrevista con Amnistía Internacional, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Dakar, teléfono +221 77 658 62 27, o en Londres, press@amnesty.org, teléfono +44 (0)777 847 2126.